

RESOLUCIÓN

Habiendo surgido la necesidad de incorporar al Presupuesto vigente del Consorcio de SPEIS " SIERRA DE CAZORLA " determinados remanentes de crédito cuya naturaleza se ajusta a lo previsto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 182 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 9.d), 34, 47, 48 y 98 a 100 del Real decreto 500/1990, de 20 de Abril, por el que se desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia de presupuestos y en el Artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2017 como aplicación a los Consorcios adscritos a la Diputación.

Visto el informe favorable emitido por la Intervención del Consorcio, y en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 13,4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 43.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO:

PRIMERO Y UNICO: Aprobar el Expediente de Modificaciones de Crédito (incorporación de remanentes) nº 1/17, tramitado por la Intervención del Consorcio, con un importe de 87.526,13 euros, habiendo de introducirse, en consecuencia, las modificaciones en los estados de ingresos y gastos del Presupuesto para el presente ejercicio, según el siguiente detalle:

EXPEDIENTE Nº 1 DE MODIFICACIONES DE CREDITO (INCORPORACIÓN DE REMANENTES) EN EL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO PARA 2017

CREDITOS A INCORPORAR		
Aplicación	Denominación	Importe
0.1360.62600.I/2014	Equipos informáticos y electrónicos	2.000,00
0.1360.62400.I/2014	Equipamiento parque bomberos	21.793,03
0.1360.62600.I/2015	Equipos informáticos y electrónicos	1.000,00
0.1360.16200.I/2016	Formación y perfección del Personal	1.422,00
0.1360.22104.I/2016	Vestuario para el Personal del Parque	725,42

Url de Verificación: http://verifirma.dipujaen.es/code/39531Xm0PrNhYjc000laUA=			
FIRMADO POR	Angel Vera Sandoval - EL PRESIDENTE DELEGADO CONSORCIOS SPEIS P.D. (Resol. nº 716 de 29/06/15)	FECHA Y HORA	12/04/2017 12:49:53
FIRMADO POR	Manuel Agudo Lozano - EL COORDINADOR CONSORCIOS SPEIS	FECHA Y HORA	11/04/2017 13:35:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	39531Xm0PrNhYjc000laUA=	RS000VVC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



0.1360.22706.I/2016	Trabajos realizados para la vigilancia y salud	1.375,45
0.1360.62400.I/2016	Equipamiento parque bomberos	59.210,23
	TOTAL INCORPORACIONES	87.526,13
FINANCIACION (Remanente de tesorería)		
<i>Subconcepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
0.87000	Para gastos generales	3.522,87
0.87010	Para Gastos con financiación afectada	84.003,26
	TOTAL FINANCIACIÓN	87.526,13



Url de Verificación: http://verifirma.dipujaen.es/code/3953IXm0PrNhYjcOO0IaUA==			
FIRMADO POR	Angel Vera Sandoval - EL PRESIDENTE DELEGADO CONSORCIOS SPEIS P.D. (Resol. nº 716 de 29/06/15)	FECHA Y HORA	12/04/2017 12:49:53
FIRMADO POR	Manuel Agudo Lozano - EL COORDINADOR CONSORCIOS SPEIS	FECHA Y HORA	11/04/2017 13:35:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	3953IXm0PrNhYjcOO0IaUA==	RS000VVC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/2

